

Monterrey, Nuevo León, a 16 de Mayo de 2024.

A quien corresponda
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT.

PRESENTE.

Reciba usted un afectuoso saludo y mi reconocimiento a la labor en favor de la democracia que realiza la Comisión, por lo que, en atención a la Legislación Electoral Vigente y la Reglamentación Aplicable en materia de regulación de encuestas, es mi interés informar a la autoridad electoral:

En cumplimiento con el objeto de nuestra organización, hemos realizado estudios demoscópicos tendientes a conocer la participación ciudadana en materia de democracia y es el interés institucional seguir haciéndolo en forma permanente durante el periodo electoral 2024, de ser así aprobado por la autoridad electoral estatal y federal.

Para tal efecto me permito informar que los sondeos, encuestas, muestras de opinión pública y demás instrumentos cuantitativos y cualitativos que realicemos, serán identificados a nombre de:
DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. de C. V.

En tal efecto, es interés de Demoscopia Digital, ser considerados como empresa independiente que estará realizando sondeos, encuestas, muestras y diversos estudios demoscópicos cuantitativos y cualitativos en apego a los elementos metodológicos que se establecen para cada estudio realizado.
Sin otro particular, en agradecimiento a las atenciones prestadas y reconociendo la importancia del papel que desempeña la autoridad electoral en lo que serán a nivel federal, las elecciones más grandes de la historia y a nivel local, las de quizá mayor trascendencia, me reitero su servidor.

ATENTAMENTE



MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL



*Martha 18:50 hrs
Anixa 17 hojas*